



2 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 17 diecisiete horas con 20 minutos del día 18 de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de San Juan de los Lagos, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaría Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO	PRESENTE
II.	El Director de Obras Públicas del Municipio. JAVIER JIMENEZ PADILLA	PRESENTE
III.	El Director del Catastro Municipal. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ	PRESENTE
IV.	El Director de Planeación Urbana Municipal. ARQ. MARTIN PADILLA HERMOSILLO	PRESENTE
V.	El Regidor Presidente de la Comisión de Planeación C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA	PRESENTE
VI.	El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Pública) LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ	PRESENTE
VII.	El Síndico Municipal. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS	PRESENTE
VIII.	El Secretario General del Ayuntamiento. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS	PRESENTE
IX.	El Director del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. ING. GUILLERMO BARRIENTOS A.	PRESENTE
X.	Encargado del área de COPLADEMUN. ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ M.	PRESENTE

ORDEN DEL DIA



2 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.- **acuerdo.-** este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.- **acuerdo.-** una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 10 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.

3.- Se presenta por parte de la Dirección de Planeación la solicitud de subdivisiones de varios interesados para su Autorización.

Exp	Num	Predio	observación	Resolución por mayoría.
-	1	Rustico	Ubicación (Cañada de Martínez) Superficie (03-03-82.31 has. Con servidumbre de paso de 6 mts de ancho.	Aprobado
-	2	Rustico	Ubicación (Rancho Travezaño) Superficie 00-07-24 has. Con servidumbre de paso de 6 mts de ancho.	Aprobado
-	3	Rustico	Ubicación (Rancho Duarte) Superficie (00-69-14.31 has. Con servidumbre de paso de 20 mts de ancho.	Aprobado
-	4	Urbano	Ubicación (calle Nicolás Bravo #43) Superficie presenta croquis de ubicación. Se debe tener toma de agua por cada fracción.	Aprobado
-	5	Urbano	Ubicación (Calle Palma) Superficie (133.60 y 133.20 dejando resto. Se tiene pendiente tramites de urbanización en el punto de ubicación	Negado
010-19	6		Se presenta expediente	Aprobado
009-19	7		Se presenta expediente	Aprobado

4- Determinación sobre tramites de subdivisión sin conflicto, y que presentan una condición de factibilidad de servicios (red de agua potable, machuelo, banquetas, alumbrado público, red de drenaje), tratándose de fracciones urbanas, y en el caso de las rusticas, siempre y cuando no se denote un obvio intento de desarrollo urbano, y así puedan ser liberados de forma conjunta por la Dirección de Planeación y la Dirección de Catastro, con el objetivo de dar celeridad a los tramites, esto ajustado a la legislación en materia de Urbanismo, dando informes periódicos a esta Comisión.

Acuerdo.- por 10 votos a favor se aprueba.

5.- Se presenta expediente al respecto del incumplimiento a los lineamientos autorizados por permiso de construcción sobre la finca ubicada en la calle López Mateos, entre Iturbide y Vicente Guerrero.

Se señala que se excede en dimensiones de construcción, dicha superficie deberá ser demolida, dejando solo hasta el piso 5 y generar el ajuste de pago por excedencia de construcción, exentando la multa.

Acuerdo.- por 10 votos a favor se aprueba.



2 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

6.- Se presenta conflicto sobre el uso de banqueta como espacio público, con intenciones de área de venta comercial, generando obstaculización, ubicación en la calle privada Pedro María Márquez.

Se determina que se realice una consulta de vecinos para determinar las acciones a tomar.

Acuerdo.- por 10 votos a favor se aprueba.

7.- Se presenta expediente sobre solicitud de propietario sobre la calle Benigno Romo, con la intención de tomar posesión de su propiedad ya que por obras de construcción de la calle se vio afectado en una probable invasión de propiedad.

Se cita a posible ciudadano afectado para tratar asunto personalmente el C. Presidente Municipal.

Acuerdo.- por 10 votos a favor se aprueba.

8.- Se presenta el conflicto al respecto de la duplicidad de cuentas sobre el cobro del derecho de agua potable, ya que esto genera descontento y desconcierto sobre los contribuyentes.

Se comenta por parte del Director de Agua Potable, que en la próxima reunión se presentara una relación de las cuentas duplicadas para comenzar el proceso de cancelación a través de los procesos correspondientes.

Acuerdo.- por 10 votos a favor se acuerda.

9.- Señores integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 20 horas con 03 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 07 de Marzo del 2019, a las 14:00 horas, en oficina de Presidencia Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la secretaria de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano.

LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño
Presidente Municipal

Secretaria Técnico

C.
Regidor Municipal titular de la Comisión de Planeación

LIC.
Síndico Municipal

C.
Director de Catastro

Director de Obras Publicas

C.
Director de Planeación

C.
Encargado de COPLADEMUN



**2 SESION ORDINARIA DE COMISION TECNICA DE
PLANEACION Y DESARROLLO URBANO**

Secretario General del Municipio.

C.
Regidor Municipal titular de la Comision de
Obras Publicas

Encargado de COPLADEMUN

Director de Agua Potable

